

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA INSTITUTO DE OFICIALES DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL EN SITUACIÓN DE RETIRO (IORFAN) COMISIÓN ELECTORAL PERMANENTE.

COMUNICADO

La Comisión Electoral Permanente (CEP) del IORFAN, en cumplimiento del **Artículo 5** de la Ley del IORFAN y al Cronograma Electoral, publica el **REGISTRO ELECTORAL** de los **Afiliados** al IORFAN que cumplieron con el requisito de suministrar sus datos en la página www.iorfancep.com.ve, siendo Verificados y Aprobados para ejercer su derecho al VOTO en las Elecciones IORFAN 2024, para elegir a los Vocales de los distintos Componentes (Ver anexos), que conformarán La Junta Directiva para el período 2025 y 2026, bajo la modalidad de **Voto Electrónico Remoto** (por Internet), desde el día lunes, 25 de noviembre de 2024, a partir de las 8 a.m. (HLV), hasta el día domingo, 1° de diciembre del 2024, a las 4 p.m. (HLV).

La Comisión Electoral Permanente del IORFAN, agradece la participación de los afiliados en los dos simulacros anteriores y a todos aquellos que cambiaron su clave inicial (Cedula de Identidad) por una de su entera elección, para los afiliados que no cambiaron su clave, le recomendamos que:

- 1. Desde un Computador o Laptop (preferiblemente), o de su teléfono o tableta, vayan a la página <u>www.iorfancep.com.ve</u> y en **INGRESAR**, seleccionen **"Ya Estoy Registrado"** y en la ventana emergente coloquen su **correo electrónico** y su número de **cédula de identidad** (sin letras, ni separador de miles) y sigan las instrucciones del sistema.
- 2. Coloquen su **NUEVA CLAVE** y revisen su correo electrónico (Bandeja de Entrada, Correo No deseado o SPAM), activen su *nueva clave* haciendo Click en el enlace o Link.

3. Abran nuevamente la página <u>www.iorfancep.com.ve</u> e ingresen como en el punto 1., pero esta vez coloquen la **NUEVA CLAVE**, y esperen el día del inicio de la Votación.

Para los Afiliados que cambiaron la Clave en el segundo simulacro, solo tienen que esperar el inicio de la votación, y cuando entren a la página www.iorfancep.com.ve INGRESEN y seleccionen "Ya Estoy Registrado" y en la ventana emergente coloquen su correo electrónico y Clave Registrada anteriormente, de forma inmediata verán que les aparece Sesión Iniciada – Votar – Cerrar Cesión, entren en Votar y elijan sus candidatos (Uno por cada Componente), sigan las instrucciones y cuando finalicen, NO Olviden Cerrar la Sesión.

También recomendamos que entren al Link "Conoce a los Candidatos"

Para conocerlos y leer el Plan de Gestión que proponen, de esta forma tomen una buena elección.

Por la Comisión Electoral Permanente del IORFAN año 2024,

Caracas, 21 de Noviembre del 2024.

Cnel. (Av.) Omar E. Esteves V.

Coordinador General.

Anexos:

Cédulas de Afiliados del Ejército, Armada, Aviación, y Guardia Nacional registrados para Votar.